

FIELD HOTELERA, S.L.U.
BALANCES DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2.019 y 2.018

	ACTIVO	NOTA	2.019	2.018
A	ACTIVO NO CORRIENTE		963.617,44	990.494,24
II	Inmovilizaciones materiales	5	909.907,16	936.783,96
	1 Terrenos y Construcciones		841.033,55	849.248,31
	2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		68.873,61	87.535,65
IV	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.1.a	53.710,28	53.710,28
	2 Créditos a empresas	14	53.710,28	53.710,28
B	ACTIVO CORRIENTE		456.139,14	270.682,87
II	Existencias	9	23.975,79	23.473,07
	1 Comerciales		23.975,79	23.473,07
III	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		426.242,69	233.747,09
	1 Clientes por ventas y prestación de servicios	8.1.a	8.794,12	11.911,43
	2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.1.a,14	407.623,16	212.010,25
	5 Activos por impuesto corriente	10.1	9.484,65	9.484,65
	6 Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.1	340,76	340,76
VII	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.1.a	5.920,66	13.462,71
	1 Tesorería		5.920,66	13.462,71
	TOTAL ACTIVO		1.419.756,58	1.261.177,11

FIELD HOTELERA, S.L.U.
BALANCES DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2.019 y 2.018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2.019	2.018
A PATRIMONIO NETO		1.246.007,02	1.072.021,86
1 Fondos propios	8.5	1.246.007,02	1.072.021,86
I Capital		70.318,17	70.318,17
1 Capital escriturado		70.318,17	70.318,17
II Prima de emisión		139.116,40	139.116,40
III Reservas		770.179,06	770.179,06
1 Legal y estatutarias		54.091,09	54.091,09
2 Otras reservas		716.087,97	716.087,97
V Resultados de ejercicios anteriores		92.408,23	155.527,53
1 Remanente		236.182,70	236.182,70
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores		-143.774,47	-80.655,17
VII Resultado del ejercicio		173.985,16	-63.119,30
B PASIVO NO CORRIENTE		4.900,00	4.900,00
II Deudas a largo plazo	8.1.b	4.900,00	4.900,00
5 Otros pasivos financieros		4.900,00	4.900,00
C PASIVO CORRIENTE		168.849,56	184.255,25
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		168.849,56	184.255,25
1 Proveedores	8.1.b	100.188,03	98.614,48
3 Acreedores varios	8.1.b	20.792,45	26.661,58
5 Pasivos por impuesto corriente		605,95	
6 Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.1	47.263,13	58.979,19
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.419.756,58	1.261.177,11

FIELD HOTELERA, S.L.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019 y 2.018

	NOTA	2.019	2.018
A OPERACIONES CONTINUADAS			
1 Importe neto de la cifra de negocios	16	2.359.102,37	2.023.216,60
a Ventas		2.359.102,37	1.996.816,60
b Prestaciones de servicios		0,00	26.400,00
4 Aprovisionamientos		-1.017.059,14	-837.902,64
a Consumo de mercaderías	11	-792.359,12	-769.605,73
c Trabajos realizados por otras empresas		-224.700,02	-68.296,91
5 Otros ingresos de explotación		63.071,49	29.033,57
a Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		63.071,49	29.033,57
6 Gastos de personal		-884.824,34	-917.980,55
a Sueldos, salarios y asimilados		-683.077,54	-698.527,76
b Cargas sociales	11	-201.746,80	-219.452,79
7 Otros gastos de explotación		-302.521,16	-363.670,98
a Servicios exteriores		-292.529,38	-353.971,04
b Tributos	10.3	-8.436,97	-8.436,97
d Otros gastos de gestión corriente		-1.554,81	-1.262,97
8 Amortización del inmovilizado		-38.162,11	-4.358,41
11bis Otros resultados		0,00	8.543,11
A1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		179.607,11	-63.119,30
A3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		179.607,11	-63.119,30
17 Impuestos sobre beneficios		-5.621,95	0,00
A4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACION		173.985,16	-63.119,30
A5 RESULTADO DEL EJERCICIO		173.985,16	-63.119,30

FIELD HOTELERA, S.L.U.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019 y 2.018**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019 y 2.018**

	NOTA	2.019	2.018
A Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		173.985,16	-63.119,30
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I Por valoración instrumentos financieros.			
1 Activos financieros disponibles para la venta.			
2 Otros ingresos/gastos.			
II Por coberturas de flujos de efectivo.			
III Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
IV Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V Efecto impositivo.			
B Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI Por valoración de instrumentos financieros.			
1 Activos financieros disponibles para la venta.			
2 Otros ingresos/gastos.			
VII Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
IX Efecto impositivo.			
C Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		173.985,16	-63.119,30



FIELD HOTELERA, S.L.U.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio anterior	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2.017	70.318,17	139.116,40	770.179,06	155.751,58	0,00	5.308,42	1.140.673,63
I. Ajustes por cambio de criterio 2.017 y anteriores							0,00
II. Ajustes por errores 2.017 y anteriores				-5.532,47			-5.532,47
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2.018	70.318,17	139.116,40	770.179,06	150.219,11	5.308,42	0,00	1.135.141,16
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						-63.119,30	-63.119,30
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.							
2. Reducciones de capital.							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).							
4. Distribución de dividendos.							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto				5.308,42	-5.308,42		0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2.018	70.318,17	139.116,40	770.179,06	155.527,53	0,00	-63.119,30	1.072.021,86
I. Ajustes por cambio de criterio 2.018							0,00
II. Ajustes por errores 2.018							0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2.019	70.318,17	139.116,40	770.179,06	155.527,53	-63.119,30	0,00	1.072.021,86
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						173.985,16	173.985,16
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.							
2. Reducciones de capital.							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).							
4. Distribución de dividendos.							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-63.119,30	63.119,30		0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2.019	70.318,17	139.116,40	770.179,06	92.408,23	0,00	173.985,16	1.246.007,02

FIELD HOTELERA, S.L.U.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019 y 2.018

	NOTA	2.019	2.018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos.		179.607,11	-63.119,30
Ajustes del resultado.		38.162,11	4.358,41
Amortización del inmovilizado.	5	38.162,11	4.358,41
Cambios en el capital corriente.		-209.009,96	-71.952,83
Existencias.	9	-502,72	1.216,17
Deudores y otras cuentas a cobrar.		-192.495,60	-49.838,18
Acreedores y otras cuentas a pagar.		-4.295,58	-20.344,75
Otros pasivos corrientes.		-11.716,06	-2.986,07
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-5.016,00	8.704,17
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios.		-5.016,00	8.704,17
Flujos de efectivo de las actividades de explotación.		3.743,26	-122.009,55
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones.		-11.285,31	-880,00
Inmovilizado material.	5	-11.285,31	-880,00
Cobros por desinversiones.		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión.		-11.285,31	-880,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		0,00	0,00
Emisión			
Devolución y amortización			
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
Dividendos.			
Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.			
Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		0,00	0,00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-7.542,05	-122.889,55
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		13.462,71	136.352,26
Efectivo o equivalentes el final del ejercicio.		5.920,66	13.462,71

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La sociedad se constituyó como Sociedad Limitada el 5 de julio de 1995, en escritura pública nº 2.140 otorgada ante el notario D. Alfonso Zapata Zapata.

Su domicilio social se encuentra establecido en la Avenida de Tenerife, 6, Playa del Inglés, término municipal de San Bartolomé de Tirajana.

La actividad de la sociedad se centra exclusivamente en la explotación de los bares y restaurantes de su propiedad existentes en el complejo Green Field Aparthotel.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2.010), cuyo texto refundido se aprobó por el real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La sociedad está participada en un 100% por la Sociedad Dominante Green Field Aparthotel, S.L. que tiene su residencia en Gran Canaria y que no deposita cuentas anuales consolidadas por no estar obligada a ello.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2.019 adjuntas han sido formuladas por el Administrador a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2.019 y, se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 29 de Junio de 2.019.



2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento teniendo en cuenta que en este ejercicio la sociedad ha obtenido un resultado de explotación positivo, ha mejorado su Fondo de Maniobra positivo y su ratio de solvencia y habiendo tenido en consideración la situación actual generada por la crisis del COVID 19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la sociedad en particular; no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La sociedad tuvo que cesar en su actividad puesto que ésta se centra en la explotación de los bares y restaurantes existentes en el complejo Green Field Aparthotel y la actividad de éste cesó de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

Teniendo en cuenta las medidas, que se detallan en la nota 13 de esta memoria, que se han adoptado y se piensan adoptar para afrontar la situación generada por la crisis de la COVID-19 y minimizar su impacto y considerando que se trata de una situación coyuntural, que aunque se está alargando en el tiempo y afecta en especial al sector turismo en el que la sociedad desarrolla su actividad, la administración de esta sociedad considera que no pone en duda la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, dado que:

- se cuenta con el apoyo financiero del único socio.
- la sociedad, utilizando la medida aprobada por el Gobierno, realizó un ERTE por fuerza mayor, que afectó a la totalidad de su personal a excepción de un empleado para poder ir reincorporando en caso de que fuese necesario.
- A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha reiniciado la actividad a partir del 28 de agosto con ocupaciones en el complejo en torno al 70% y habiendo recuperado del ERTE a parte de la plantilla.
- aunque por los motivos que vivimos no es posible realizar la actividad al 100%, es por lo que las autoridades han aprobado la ampliación de las ERTES hasta el mes de diciembre.
- Se puede solicitar líneas de créditos y financiación adicionales por no tener la sociedad en la actualidad y por existir aún suficiente garantía real.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 4.4)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de cobros y pagos futuros.

2.4. Comparación de información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2.019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2.019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2.018.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2.018 y 2.019. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2.019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2.019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio:

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2.019.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Administrador es la siguiente:

2.019	Base de Reparto	Aplicación
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	173.985,16	
Remanente		16.865,86
Reservas Especiales		94.000,00
Compen.de Pdas.de Ejer. Ant.		63.119,30
	173.985,16	173.985,16

2.018	Base de Reparto	Aplicación
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-63.119,30	
A compen. con bnfos. futuros		63.119,30
	-63.119,30	63.119,30

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

- el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado "*Deterioro de valor de inmovilizado intangible*" de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

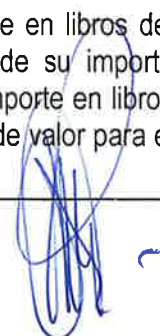
El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Administrador de la sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 3 años, estimándose los flujos de caja para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2.019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Durante el ejercicio no se han activado importe por este concepto.

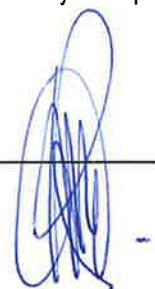
Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Administrador de la sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.


En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	10	10%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	7	15%
Equipos Procesos de Información	4	25%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2.019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

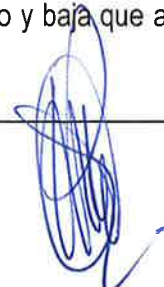
Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4. Instrumentos Financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas a cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo el efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas a cobrar.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basada en la existencia de eventos que pudieran ocasionar un retraso o una reducción de flujos que pudieran venir motivados por la insolvencia del deudor, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial solo sí:

- Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por el coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un periodo de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

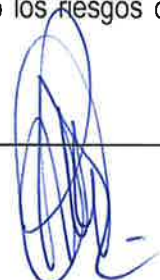
Los Intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición de la inversión, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

La sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo.

Los débitos no comerciales con vencimiento superior a un año, aún teniendo un tipo de interés contractual, se valoran en el inicio a valor nominal y no se registran posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. El efecto sobre los resultados y el patrimonio de la sociedad se considera de escasa importancia relativa.

- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta e pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Impuestos sobre beneficios

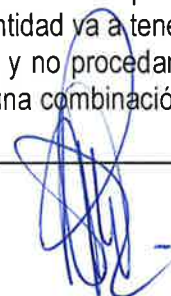
El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad no incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.8. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha de balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El administrador confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de la Seguridad Social del Estado.



4.11. Combinaciones de negocio

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo formen, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como con sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto con sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las cuentas de Inmovilizado material, durante el último ejercicio ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.018	1.307.207,01	575.225,91	1.882.432,92
(+) Resto de entradas		880,00	880,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.018	1.307.207,01	576.105,91	1.883.312,92
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.019	1.307.207,01	576.105,91	1.883.312,92
(+) Resto de entradas	9.000,11	2.285,20	11.285,31
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.019	1.316.207,12	578.391,11	1.894.598,23
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.018	-435.392,34	-501.276,72	-936.669,06
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.018	-22.566,36	12.706,46	-9.859,90
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.018	-457.958,70	-488.570,26	-946.528,96
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.019	-457.958,70	-488.570,26	-946.528,96
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.019	-17.214,87	-20.947,24	-38.162,11
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.019	-475.173,57	-509.517,50	-984.691,07

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 862.243,71 y 453.963,41 euros, respectivamente.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

No hay inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo.

No existen indicios que indiquen la existencia de deterioro de los elementos de Inmovilizado material al 31 de diciembre de 2.019, por lo que no se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El importe de los elementos totalmente amortizados asciende al 31 de diciembre a:

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

2.019	Valor contable	Amortización
Maquinaria	156.598,37	156.598,37
Otras instalaciones	95.861,69	95.861,69
Mobiliario	173.087,20	173.087,20
Equipos para proceso información	6.421,74	6.421,74
Otro inmovilizado material	268,00	268,00
TOTAL	432.237,00	432.237,00

2.018	Valor contable	Amortización
Maquinaria	151.863,93	151.863,93
Otras instalaciones	96.968,81	96.968,81
Mobiliario	164.503,68	164.503,68
Equipos para proceso información	6.421,74	6.421,74
Otro inmovilizado material	268,00	268,00
TOTAL	420.026,16	420.026,16

La sociedad tiene hipotecado un local de su propiedad, destinado a restaurante, en garantía de un préstamo cuyo titular es la sociedad dominante Green Field Aparthotel, S.L. y que tiene contratado ésta última con el Banco de Sabadell por el importe de 250.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2.019 no se han contraído compromisos en firme para la compra y/o venta de inmovilizado material.

De los movimientos del ejercicio se han afectado a la Reserva para Inversión en Canarias (ver nota 8.5) los siguientes importes:

	Importe
Construcciones	9.000,11
Maquinaria	634,00
Mobiliario	1.651,20
TOTAL	11.285,31

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de las cuentas de Inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.018	1.107,12	1.107,12
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.018	1.107,12	1.107,12
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.019	1.107,12	1.107,12
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.019	1.107,12	1.107,12
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.018	-1.107,12	-1.107,12
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.018	-1.107,12	-1.107,12
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.019	-1.107,12	-1.107,12
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.019	-1.107,12	-1.107,12

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

2.019	Coste
Aplicaciones informáticas	1.107,12
TOTAL	1.107,12

2.018	Coste
Aplicaciones informáticas	1.107,12
TOTAL	1.107,12

No existen indicios que indiquen la existencia de deterioro de los elementos de inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2.019, por lo que no se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Al 31 de diciembre de 2.019 no se han contraído compromisos en firme para la compra y/o venta de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

a) La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

Elemento	Importe	Duración del contrato	Vto. 2.020
Local restaurante	26.400,00	10 años	26.400,00
TOTAL	26.400,00		

b) Los gastos por arrendamiento que tiene la sociedad corresponden a las cuotas de la comunidad de propietarios que en este ejercicio ascienden a 11.142,54 euros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado)

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a. Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		TOTAL	
	Créditos Derivados		2.019	2.018
	Otros			
	2.019	2.018	2.019	2.018
Préstamos y partidas a cobrar	53.710,28	53.710,28	53.710,28	53.710,28
TOTAL	53.710,28	53.710,28	53.710,28	53.710,28

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Estos créditos, derivados y otros corresponden a créditos a largo plazo a la entidad dominante GreenField Aparthotel, S.L., con vencimiento el 20 de diciembre de 2.021 y un tipo de interés del 6,6%.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías es la siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Créditos Derivados		2.019	2.018
	Otros			
	2.019	2.018	2.019	2.018
Préstamos y partidas a cobrar	416.417,28	223.921,68	416.417,28	223.921,68
TOTAL	416.417,28	223.921,68	416.417,28	223.921,68

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	2.019	2.018
Tesorería	5.920,66	13.462,71
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL	5.920,66	13.462,71

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

El vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

	2.020	2.021	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	53.710,28	53.710,28
Créditos a terceros	0,00	53.710,28	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	416.417,28	0,00	416.417,28
Cientes por ventas y prest. de servicios	8.794,12		
Cientes, empresas del grupo y asociadas	407.623,16		
TOTAL	416.417,28	53.710,28	470.127,56

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

No se han realizado transferencias de activos financieros.

No existen activos cedidos en garantía.

La Sociedad no tiene cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas está basada en la existencia de impagos, incumplimientos y a la existencia de eventos que pudieran ocasionar un retraso o una reducción de flujos que pudieran venir motivados por la insolvencia del deudor. Normalmente se consideran como de dudoso cobro a aquellos en que haya transcurrido como mínimo 1 año desde su vencimiento y los saldos de los deudores que hayan solicitado concurso de acreedores.

b. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		TOTAL	
	Derivados			
	Otros			
	2.019	2.018	2.019	2.018
Débitos y partidas a pagar	4.900,00	4.900,00	4.900,00	4.900,00
TOTAL	4.900,00	4.900,00	4.900,00	4.900,00

Los derivados y otros corresponden a finanzas recibidas a largo plazo.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías son:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Derivados			
	Otros			
	2.019	2.018	2.019	2.018
Débitos y partidas a pagar	120.980,48	125.276,06	120.980,48	125.276,06
TOTAL	120.980,48	125.276,06	120.980,48	125.276,06

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

El vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

	2.020	Más de 5 años	TOTAL
Deudas	0,00	4.900,00	4.900,00
Otros pasivos financieros	0,00	4.900,00	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	120.980,48	0,00	120.980,48
Proveedores	100.188,03		
Acreeedores varios	20.792,45		
TOTAL	120.980,48	4.900,00	125.880,48

8.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

No se han imputado ingresos financieros a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por intereses de deudas con empresas del grupo.

8.3 Otra información

Al 31 de diciembre de 2.019 no se han contraído compromisos en firme para la compra y/o venta de activos financieros.

Las deudas con garantía real corresponden a un local propiedad de la empresa que está hipotecado a favor de un préstamo con el banco Sabadell, el cual tiene contratado la sociedad dominante GreenField Aparthotel, S.L.

8.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

- **Riesgo de mercado:**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precios.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

La política de la Sociedad consiste en mantener la financiación recibida tanto a tipo de interés variable como fijo.

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo del tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La sociedad no se encuentra afecta a este tipo de riesgo.

Otros riesgos de precios:

Las acciones cotizadas y no cotizadas sujetos a variaciones en su valor razonables causadas por el precio de mercado de las mismas. La política de la sociedad establece que este tipo de inversiones tienen que estar aprobadas por la dirección general.

- **Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

La dirección de la Sociedad tiene establecidos límites de crédito y plazos de cobro para cada uno de los clientes de forma individual que se establecen en función del conocimiento que se tiene de cada uno de ellos y de la información histórica de los mismos.

Trimestralmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar que sirve de base para gestionar su cobro.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

La concentración del riesgo del crédito de los saldos del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2.019 es el siguiente:

Ciudadanos con saldo individual	2.019	2.018
Inferior a 10.000,00 euros	8.794,12	11.911,43
Superiores a 100.000,00 euros	407.623,16	212.010,25
TOTAL	416.417,28	223.921,68

- **Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Administrador único:

32

GREEN FIELD APARTHOTEL, S.L.
Fdo.: D. Rafael Martínez Campos

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 8.1.

8.5. Fondos propios

Capital escriturado

El capital social al 31 de diciembre de 2.019 asciende a setenta mil trescientos dieciocho euros con diecisiete céntimos (70.318,17.-) y está formado por 117 participaciones de seiscientos un euro con un céntimo (601,01 euros) de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2.019, las sociedades que poseen directamente o por medio de sus filiales la parte del capital igual o superior al 10% son las siguientes:

N.I.F.	Apellidos/Razón social	Títulos	%
B35351923	GREEN FIELD APARTHOTEL, S.L.	117	100,00%

De acuerdo con lo establecido en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que la sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios sin que hubiera socios que hubieran votado en contra de la propuesta de aplicación de resultados.

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición.

Reservas

Reserva legal

La reserva legal representa el 76,92 del capital social. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para el aumento del capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Reservas especiales

La Reserva para Inversiones en Canarias se encuentra regulada en el artículo 27 de la Ley 19/1994 de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

El saldo de la cuenta recoge las dotaciones efectuadas a la misma durante:

Dotaciones	2014 y ant.	2.016	TOTAL
Importe	416.087,02	300.000,00	716.087,02
TOTAL	416.087,02	300.000,00	716.087,02
Materialización	416.962,34	63.661,06	480.623,40
2014 y ant.	416.962,34		416.962,34
2.016		31.555,14	31.555,14
2.017		19.940,61	19.940,61
2.018		880,00	880,00
2.019		11.285,31	11.285,31
Pdte. de materializar	-875,32	236.338,94	235.463,62
Fecha límite	2018 y ant.	2.020	

a) Las dotaciones realizadas con anterioridad al ejercicio 2.007 ascienden a 348.587,02 euros y se encuentran totalmente materializadas.

b) Las dotaciones realizadas con posterioridad al ejercicio 2.007 figuran materializadas de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21114003	24/02/14	FRA N 016-2014 MELANTUCHE	8.035,61
21114004	10/09/14	FRA N 087-2014 REFORMA RE	1.109,66
21114001	30/10/14	FRA N 0340131 REFORHOTEL	41.856,57
21114001	30/10/14	FRA N 140764 KECMEDIONAM	5.523,37
21114002	30/11/14	FRA N 0340147 REFORHOTEL	8.366,46
21114002	30/11/14	FRA N 140842 KECMEDIONAM	3.483,65
			68.375,32

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

CUENTA CONTABLE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21616003	08/04/16	FRA N 00250 PERGOLA BAR PISCIN	6.349,00
21616003	08/04/16	FRA N 00249 PERGOLA BAR PISCIN	200,00
21616005	12/12/16	FRA N 57.273 CASERIO	7.476,64
21616007	30/12/16	FRA N F16/1276 MESAS	5.520,00
21916002	04/11/16	FRA N 16007250 TECHNOGYM	12.009,50
TOTAL			31.555,14

CUENTA CONTABLE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21617001	03/03/17	FRA N 00284 EFREN RAMOS	5.720,00
21617002	07/03/17	FRA N 000022 MUEBLES ACERO RES	3.000,00
21617003	30/05/17	FRA N 1551-057 MUEBLES PISCINA	6.080,61
21617004	29/06/17	FRA N F17/650 MESA Y SILLON OL	1.230,00
21617006	30/08/17	FRA N 1668 SUM EL CA AGOSTO 17	890,00
21617005	30/08/17	FRA N 000069 CAMPANA ACERO	3.020,00
TOTAL			19.940,61

CUENTA CONTABLE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21617007	24/04/2018	CAMPANA ACERO PISCINA	880,00

CUENTA CONTABLE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21114006	27/02/2019	REFORMA PAVIMENTO COCINA	9.000,11
21319000	14/11/2019	SAMMIC TRITURAR COMB	415,00
21319001	28/11/2019	MICRO CADENA	219,00
21619000	30/06/2019	SOMBRILLAS PISCINA	825,60
21619000	31/08/2019	SOMBRILLAS PISCINA	825,60
TOTAL			11.285,31

Reservas voluntarias

Refleja el importe destinado a lo largo de los ejercicios a Reservas de libre disposición.

Participaciones propias

La sociedad no ha adquirido participaciones propias.

Diferencias por ajuste del capital a euros

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 46/1.998, de 17 de diciembre sobre introducción del euro, el importe de la reducción de capital por redenominación del mismo se imputará a una cuenta de reservas indisponibles, creándose una partida específica dentro del epígrafe de Reservas del Pasivo del balance de situación.

Resultados negativos de ejercicios anteriores

Corresponden a las pérdidas originadas en el ejercicio 2.009 y 2.018.

Remanente

Corresponde a resultados de ejercicios anteriores pendientes de distribuir. En el ejercicio se han cargado en esta cuenta las correcciones de errores de ejercicios anteriores (ver nota 2.8).

9. EXISTENCIAS

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Comerciales	23.975,79	23.473,07
TOTAL	23.975,79	23.473,07

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más os gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor de las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

No hay devoluciones de ventas ni de compras que influyan en la valoración de existencias y tampoco, rappels por compras y de otros descuentos.



10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Deudores	2.019	2.018
H.P. deudora por IGIC	193,02	193,02
H.P., deudora por devolución de impuestos	9.484,65	9.484,65
Retenciones y pagos a cuenta	147,74	147,74
TOTAL	9.825,41	9.825,41
Acreedores	2.019	2.018
H.P., acreedora por IGIC	17.199,13	25.357,75
H.P., acreedora por retenciones practicadas	11.870,01	13.502,88
H.P., acreedora por impuesto sobre sociedades	605,95	0,00
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	18.193,99	20.118,56
TOTAL	47.869,08	58.979,19

10.2. Impuesto sobre beneficios

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

2.019	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		173.985,16		0,00			173.985,16
Impuesto sobre sociedades	5.621,95						5.621,95
Diferencias permanentes							-94.000,00
Diferencias temporarias		-94.000,00					
- Con origen en el ejercicio							0,00
- Con origen en ejercicios anteriores							0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							-63.119,30
Base Imponible (resultado fiscal)							22.487,81

Las diferencias permanentes corresponden a la dotación de la Reserva para Inversiones en Canarias.

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

2.018	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-63,119,30		0,00				-63,119,30
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	0,00						0,00
Diferencias permanentes							0,00
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio							0,00
- Con origen en ejercicios anteriores							0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							0,00
Base Imponible (resultado fiscal)							-63,119,30

La explicación y conciliación numérica entre el gasto por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	179.607,11	-63.119,30	0,00	0,00
	2.019	2.018	2.019	2.018
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	44.901,78		0,00	
Reserva para Inversiones en Canarias	-23.500,00			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-15.779,83			
Gasto impositivo efectivo	5.621,95		0,00	

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2.019:

2.019	2. Variación de impuesto diferido				TOTAL (1+2)
1. Impuesto corriente	a) Variación del impuesto diferido de activo			a) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual: A operaciones continuadas A operaciones interrumpidas	5.621,95	0,00			5.621,95
Imputación a patrimonio neto, de la cual: Por valoración de instrumentos financieros Por coberturas de flujos de efectivos Por subvenciones, donaciones y legados recibidos Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta Por diferencias de conversión Por reservas					

No hay gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2.018.

No hay incentivos fiscales pendientes, ni aplicados en el ejercicio.

En el balance de situación no hay registrados ni activos ni pasivos por impuesto diferido.

Administrador único:

38

GREEN FIELD APARTHOTEL, S.L.
 Fdo.: D. Rafael Martínez Campos

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

No hay provisiones ni contingencias de carácter fiscal, ni hechos, posteriores al cierre, que afecten a la situación fiscal de la sociedad.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados en el ejercicio son los siguientes:

- Créditos bases imponibles negativas

Año	Importe	Aplicado	Saldo Pendiente	Año Límite
2.018	15.779,83	15.779,83	0,00	2.036
TOTAL	15.779,83	15.779,83	0,00	

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto del año anterior.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2.019	2.018
Base imponible	22.487,81	-63.119,30
Cuota íntegra (25%)	5.621,95	0,00
Retenciones	-5.016,00	-9.484,65
Impuesto sobre sociedades a pagar/a devolver	605,95	-9.484,65

La totalidad de gastos financieros contabilizados son deducibles al no superar el límite de 1.000.000€ previsto en el artículo 16 de la Ley 27/2014.

10.3. Otros tributos

El desglose de otros tributos es el siguiente:

Otros Tributos	2.019	2.018
IAE	626,27	626,27
Basura	1.586,68	1.586,68
Varios	6.224,02	6.224,02
TOTAL	8.436,97	8.436,97

11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2.019	2.018
Consumo de mercaderías	792.359,12	769.605,73
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	792.861,84	768.389,56
b) Variación de existencias	-502,72	1.216,17
Cargas sociales	201.746,80	219.452,79
a) Seguridad social a cargo de la empresa	198.899,85	216.873,31
c) Otras cargas sociales	2.846,95	2.579,48
Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	8.543,11

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE:

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

13.1 La COVID-19, más popularmente conocida como coronavirus, se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declaró una pandemia

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

tanto por su rápida expansión como por sus efectos.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, publicó el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID19, el cual incorpora algunas disposiciones que han afectado y afectarán a la actividad empresarial.

La sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2.019, pero si impactarán en las operaciones y, por tanto, en los resultados del ejercicio 2.020 y siguientes.

La administración de la sociedad siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos ha ejecutado las siguientes acciones:

- La empresa ha realizado un ERTE que ha afectado a la totalidad de su plantilla excepto a un empleado.
- Se ha renegociado la deuda con proveedores.
- Se ha establecido un plan de cobros con la deuda de Green Field, S.L.
- Del resto de clientes, lo que falta por cobrar es por la venta de estancias a los Tour Operadores que pagan a 60 o 90 días.
- Se han obtenidos los ingresos por el alquiler del local del restaurante mientras ha estado abierto, durante el tiempo que ha permanecido cerrado se le ha condonado el importe del alquiler.
- Se piensa solicitar aplazamiento del pago de los tributos locales (IBI, IAE). No ha sido necesario solicitar más aplazamientos.
- Otras medidas que ha llevado a cabo la sociedad para garantizar la continuidad de la misma han sido nuevos contratos con Tour Operadores, impulsión de la venta directa por medio de nuestra propia web, por lo que el pago es inmediato y limpio para nosotros. Además, hemos impulsado nuevos servicios como venta en sólo alojamiento para no descartarnos del mercado por miedo al Covid 19, aprovechando que disponemos de cocina en las habitaciones.
- Se han implementado las medidas para garantizar la salud de los trabajadores con creación de protocolos por parte de la empresa de prevención y cursos de preparación y concienciación.

Las previsiones de la cuenta de resultados rebajan lógicamente el resultado del 2.020 frente al obtenido en el ejercicio 2.019, se prevé que la caída de las ventas sean de un 70%, pero para compensarlas, se ha paralizado también el acopio de aprovisionamientos, se han reducido los gastos de personal por habernos acogido a la medida del ERTE, y se han disminuido el resto de gastos de explotación que sean posibles, ya sea porque se han reducido por el cese de actividad como los suministros de agua, de luz, etc. o porque los hemos reducido atendiendo a la situación en la que vivimos como ocurre con los gastos de reparaciones no necesarias o publicidad. Aunque habrá que esperar hasta el final del ejercicio, en principio, no se prevé llevar a cabo el deterioro de alguno de sus activos y no se estima que los pasivos puedan verse afectados. No obstante, y en cualquier caso, estos serán evaluados de manera acorde a la evolución de la situación.



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

La administración y dirección de esta sociedad sigue con detalle todos los acontecimientos que van acaeciendo y se mantiene confiada en mantener el afianzamiento a largo plazo. La situación actual, generada por factores externos y temporales no cambia la visión a largo plazo sobre el modelo de negocio y su posible crecimiento y/o expansión, junto a la posibilidad existente de obtener más financiación, no ponen en duda la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

13.2 A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores significativos que no haya sido desglosados en las notas de esta memoria.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

2.019	Entidad dominante
Prestación de servicios	2.237.648,47
Recepción de servicios	60.017,27
Garantías y avales prestados	250.000,00

2.018	Entidad dominante
Prestación de servicios	1.828.585,69
Recepción de servicios	50.671,41
Garantías y avales prestados	250.000,00

Todas las operaciones incluidas en los cuadros anteriores son realizadas con la sociedad del grupo GreenField Aparthotel, S.L.

Los saldos pendientes con partes vinculadas de la Sociedad se recogen en los siguientes cuadros:

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

2.019	Entidad dominante
ACTIVO NO CORRIENTE	53.710,28
Inversiones financieras a largo plazo	53.710,28
Créditos a terceros	53.710,28
ACTIVO CORRIENTE	407.623,16
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	407.623,16
Cientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	407.623,16

2.018	Otras empresas del grupo
ACTIVO NO CORRIENTE	53.710,28
Inversiones financieras a largo plazo	53.710,28
Créditos a terceros	53.710,28
ACTIVO CORRIENTE	212.010,25
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	212.010,25
Cientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	212.010,25

El administrador no ha recibido remuneración de ningún tipo.

La Sociedad no tiene contratado seguro de responsabilidad civil al administrador por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, la sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida, respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración. Ni existían anticipos ni créditos concedidos a los mismos, ni hay obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

El administrador y/o las personas vinculadas a él no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

15. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:



FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Categoría	Total Hombres		Total Mujeres		TOTAL	
	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018
Resto de personal cualificado	10	16	18	16	28	32
Trabajadores no cualificados	1	1			1	1
Total personal al término del ejercicio	11	17	18	16	29	33

Al 31 de diciembre de 2.019, el administrador único era una persona jurídica representada por un hombre, igual que en el ejercicio anterior, que no es empleado.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	2.019	2.018
Resto de personal cualificado	31,69	32,76
Trabajadores no cualificados	1,00	1,00
Total personal medio del ejercicio	32,69	33,76

La Sociedad no cuenta con personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2.019 por los auditores de cuentas ascendieron a 3.818,03 euros, según el siguiente cuadro:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2.019	2.018
Honorarios cargado por auditoria de cuentas	3.818,03	3.835,96
Total	3.818,03	3.835,96

16. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

FIELD HOTELERA, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.019

Descripción de la actividad	2.019	2.018
Ventas de mercaderías	2.359.102,37	1.996.816,60
Prestaciones de servicios	26.400,00	26.400,00
TOTAL	2.385.502,37	2.023.216,60

Las ventas de la sociedad tienen lugar todas en el territorio nacional.

17. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

A la Sociedad no le han sido adjudicados derechos de emisión a través de un Plan nacional de asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, de 9 de marzo por la que se regula el régimen del comercio de derecho de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que no cumple los requisitos para estar incluida en el ámbito de aplicación de la citada normativa.

18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2.019	2.018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,77	36,30
Ratio de operaciones pagadas	18,18	38,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	14,34	16,57
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	997.236,42	1.009.010,50
Total pagos pendientes	120.056,75	125.276,96

Playa del Inglés, a 31 de agosto de 2.020.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019

El contenido del presente Informe de Gestión viene dividido en diversos apartados que a continuación se detallan, y que, en todo caso, serán objeto de tratamiento o comentario independiente:

- 1º. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD
- 2º. EVOLUCIÓN y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS
- 3º. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES
- 4º. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO
- 5º. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD
- 6º. ACTIVIDADES I + D + i
- 7º. ADQUISICIÓN y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

1º. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La sociedad se constituyó como Sociedad Limitada el 5 de julio de 1995, en escritura pública nº 2.140 otorgada ante el notario D. Alfonso Zapata Zapata.

La actividad de la sociedad se centra exclusivamente en la explotación de los bares y restaurantes de su propiedad existentes en el complejo Green Field Aparthotel.

El sector en el que se encuentra la sociedad se caracteriza por una marcada orientación al cliente.

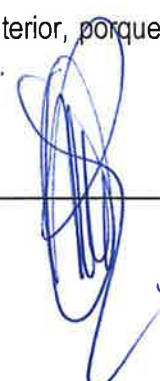
Durante el ejercicio 2.019, la sociedad ha continuado posicionándose en su sector de actividad.

2º. EVOLUCIÓN y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

La evolución de la Sociedad en el ejercicio 2.019, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

- En este ejercicio se obtiene un resultado de explotación positivo, frente al negativo del ejercicio anterior, porque el importe neto de la cifra de negocios ha aumentado un 16,60% al aumentar la ocupación del complejo al que se le presta servicios y aunque aumenta la cifra de aprovisionamientos en un porcentaje superior (21,38%), se han conseguido reducir los gastos de explotación: gastos de personal (-3,61%), otros gastos de explotación (-16,81%), principalmente por la disminución de las actividades de animación, y aunque el gasto por amortizaciones aumenta, el resultado de explotación es positivo.

- En este ejercicio no hay resultado financiero, como en el ejercicio anterior, porque no se registran ingresos financieros de los créditos concedidos a la entidad dominante.



• Con todo lo anterior, el resultado antes de impuestos en este ejercicio pasa a ser positivo frente al negativo obtenido en el ejercicio anterior.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2.019 ha sido de 17,77 días. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

3º. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicos, fuera de los normales propios del sector y mercado al que pertenece. Si se encuentra sometida a partir del 13 de marzo de 2.020, a la incertidumbre general de la pandemia por el coronavirus.

4º. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

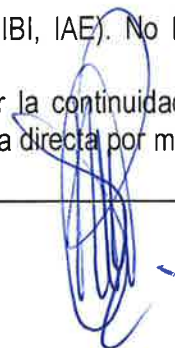
La COVID-19, más popularmente conocida como coronavirus, se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declaró una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, publicó el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID19, el cual incorpora algunas disposiciones que han afectado y afectarán a la actividad empresarial.

La sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2.019, pero si impactarán en las operaciones y, por tanto, en los resultados del ejercicio 2.020 y siguientes.

La administración de la sociedad siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos ha ejecutado las siguientes acciones:

- La empresa ha realizado un ERTE que ha afectado a la totalidad de su plantilla excepto a un empleado.
- Se ha renegociado la deuda con proveedores.
- Se ha establecido un plan de cobros con la deuda de Green Field, S.L.
- Del resto de clientes, lo que falta por cobrar es por la venta de estancias a los Tour Operadores que pagan a 60 o 90 días.
- Se han obtenidos los ingresos por el alquiler del local del restaurante mientras ha estado abierto, durante el tiempo que ha permanecido cerrado se le ha condonado el importe del alquiler.
- Se piensa solicitar aplazamiento del pago de los tributos locales (IBI, IAE). No ha sido necesario solicitar mas aplazamientos.
- Otras medidas que ha llevado a cabo la sociedad para garantizar la continuidad de la misma han sido nuevos contratos con Tour Operadores, impulsión de la venta directa por medio de



FIELD HOTELERA, S.L.U.
INFORME DE GESTIÓN
31 de diciembre de 2.019

nuestra propia web, por lo que el pago es inmediato y limpio para nosotros. Además, hemos impulsado nuevos servicios como venta en sólo alojamiento para no descartarnos del mercado por miedo al Covid 19, aprovechando que disponemos de cocina en las habitaciones.

- Se han implementado las medidas para garantizar la salud de los trabajadores con creación de protocolos por parte de la empresa de prevención y cursos de preparación y concienciación.

Las previsiones de la cuenta de resultados rebajan lógicamente el resultado del 2.020 frente al obtenido en el ejercicio 2.019, se prevé que la caída de las ventas sean de un 70%, pero para compensarlas, se ha paralizado también el acopio de aprovisionamientos, se han reducido los gastos de personal por habernos acogido a la medida del ERTE, y se han disminuido el resto de gastos de explotación que sean posibles, ya sea porque se han reducido por el cese de actividad como los suministros de agua, de luz, etc. o porque los hemos reducido atendiendo a la situación en la que vivimos como ocurre con los gastos de reparaciones no necesarias o publicidad. Aunque habrá que esperar hasta el final del ejercicio, en principio, no se prevé llevar a cabo el deterioro de alguno de sus activos y no se estima que los pasivos puedan verse afectados. No obstante, y en cualquier caso, estos serán evaluados de manera acorde a la evolución de la situación.

La administración y dirección de esta sociedad sigue con detalle todos los acontecimientos que van acaeciendo y se mantiene confiada en mantener el afianzamiento a largo plazo. La situación actual, generada por factores externos y temporales no cambia la visión a largo plazo sobre el modelo de negocio y su posible crecimiento y/o expansión, junto a la posibilidad existente de obtener más financiación, no ponen en duda la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

5º. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La evolución de la empresa dependerá de los países emisores y de la ampliación de los ertes. Si podemos abrir antes de que acabe el año tendremos algún ingreso.

6º. ACTIVIDADES I + D + i

No se ha efectuado actividad alguna de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2.019.

7º. ADQUISICIÓN y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han adquirido participaciones propias.

Playa del Inglés, a 31 de agosto de 2.020.

